

Expediente: 4152/24
Carátula: VELARDE MIKAELA DEL ROCIO Y OTRO C/ ARIAS MARIA CAROLINA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - PARIENTE, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
900000000000 - ARIAS, MARIA CAROLINA-DEMANDADO/A
20373104516 - ARAGON MADRID, CARLOS AGUSTIN-ACTOR/A
20373104516 - VELARDE, MIKAELA DEL ROCIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4152/24



H102315489916

JUICIO: VELARDE MIKAELA DEL ROCIO Y OTRO c/ ARIAS MARIA CAROLINA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, Mayo de 2025. Se deja constancia que en fecha 05/05/2025, se remitió la Cédula Ley 22172, dirigida a : TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ,desde el mail del juzgado completando formulario a travésde la página "https://notificaciones22172.jusbaires.gob.ar/",perteneiente a la Oficina de Notificaciones de la Dirección de Diligenciamientos dependiente del Consejo de la Magistratura de C.A.B.A.TB-4152/24. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.